



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

<b>NOMBRE CONSEJO / COMITÉ</b> Consejo Académico		
<b>LUGAR</b> Sala de Juntas - Sede Principal	<b>ACTA No.</b> 10	
<b>FECHA</b> Junio 23 de 2016	<b>HORA INICIO</b> 9:00 a.m.	<b>HORA FIN</b> 10:50 a.m.
<b>REUNIÓN ORDINARIA</b> X	<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b>	

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Doctor Carlos Alberto Corrales Medina	Presidente	X	
Doctor Jaime Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo	X	
Doctora Emilia López Luna	Vicerrectora Académica	X	
Doctor Julio Cesar Orjuela Peña	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doctora Clemencia del Carmen Gaitán Didier	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Doctora Ana Isabel Mora Bautista	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Doctora Carmen Eliana Caro Nocua	Decana Facultad de Derecho	X	
Doctor Alonso Vega García	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Docente James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Docente Iliana Fuenmayor Carvallo	Representante de los Docentes	X	
Señor Gustavo Adolfo Sánchez Sánchez	Representante de los Estudiantes		X
Doctora Ana Patricia Ángel Moreno	Secretaria del Consejo	X	

**OBJETIVO**

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión de junio 23 de 2016.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum.
2. Consideración Orden del Día.
3. Saludo Institucional.
4. Consideración proyecto de Acta No. 09 de 2016.
5. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza apoyo económico a los siguientes estudiantes, para movilidad internacional:

ESTUDIANTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
1. Nahir Alejandra Navarrete Barragán	Ciencias de la salud	Portugal, Septiembre 15 a Diciembre 2 de 2016. Pasantía
1. María Alejandra Coronel Guzmán		Chile, Agosto 1 a Diciembre de 2016. Pasantía.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

ESTUDIANTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
1. Leidy Tatiana Tintín Gómez 2. Yeraldin Liceth Vargas Gordillo	Ingeniería y Arquitectura	México, Agosto a Diciembre de 2016. <b>Semestre Académico en exterior.</b>
1. Brenda Elizabeth Serna Noy		Chile, Agosto a Diciembre de 2016. <b>Semestre Académico en exterior.</b>
1. Néstor Orlando Delgado Rivera		México, Agosto a Diciembre de 2016. <b>Semestre Académico en exterior.</b>
1. Nicolás Echeverri Rodríguez 2. Julieth Daniela Toledo Carranza 3. Nathaly Torres Torres 4. Angie Carolina Vivas Castiblanco	Derecho	México, Agosto a Diciembre de 2016. <b>Semestre Académico en exterior.</b>

- Proyecto de Acuerdo por el cual se adiciona un (1) evento al Programa de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias Sociales, Especialización en Gerencia en Salud Ocupacional, para el año 2016.
- Proyectos de Acuerdo Facultad de Derecho:  
Por el cual se aprueba el Reglamento Interno del Centro de Conciliación  
Por el cual se aprueba el Reglamento del Consultorio jurídico.  
Por el cual se expide el nuevo reglamento de Preparatorios para los estudiantes de la Facultad.  
Por el cual se reglamentan los Trabajos de Grado para optar al título de Abogado(a).
- Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba la creación del Consultorio de Turismo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales.
- Proposiciones y varios.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Verificación de quórum.**

La Secretaria de la Corporación, doctora Ana Patricia Ángel Moreno, informó que había quórum para deliberar y decidir. Es importante anotar que el Representante de los Estudiantes, Señor Gustavo Adolfo Sánchez Sánchez no asistió.

**2. Consideración Orden del Día.**

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, sometió a consideración el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

**3. Saludo Institucional.**

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente de la Corporación, en su intervención:

- Agradeció a la doctora Carmen Eliana Caro Nocua, Decana de la facultad de Derecho, por el apoyo y colaboración prestada durante el encargo como Vicerrectora Académica durante la ausencia de la titular del cargo.
- Solicitó especial colaboración a los Consejeros para que en próxima oportunidad se remita con mayor antelación el reporte académico a la Secretaria General, con el fin de que se radiquen los Diplomas a la Rectoría con mínimo dos días antes de la Ceremonia de Graduación de los Programas de Pregrado.
- Manifestó la preocupación por la disminución de graduandos año tras año, motivo por el cual solicitó a cada uno de los Consejeros gerenciar los Programas Académicos a su cargo, así como su colaboración para que revisen el tema y realicen los ajustes que sean necesarios.
- Recomendó la revisión y verificación de las convocatorias que efectúen cada una de las Facultades, dado que es importante que quienes se postulan para éstas, cumplan con los requisitos establecidos por la normatividad legal vigente.
- Solicitó al doctor Jaime Méndez Henríquez, Vicerrector Administrativo y a la doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, que revisen el tema específicamente en términos legales de los docentes que son mayores de 75 años.

**4. Consideración proyecto de Acta No. 09 de 2016.**

La doctora Ana Patricia Ángel Moreno, Secretaria del Consejo, informó que se recibieron observaciones por parte del doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector de la Universidad, el doctor Alonso Vega García, Decano de la Facultad de Administración y Economía, doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, doctora Clemencia del Carmen Gaitán Didier, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, las cuales fueron incorporadas dentro del texto del acta.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, sometió a consideración el tema y fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

**5. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza apoyo económico a los siguientes estudiantes, para movilidad internacional:**

ESTUDIANTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
1. Nahir Alejandra Navarrete Barragán	Ciencias de la salud	Portugal, Septiembre 15 a Diciembre 2 de 2016. Pasantía
1. María Alejandra Coronel Guzmán		Chile, Agosto 1 a Diciembre de 2016. Pasantía.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

ESTUDIANTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
1. Leidy Tatiana Tintín Gómez 2. Yeraldin Liceth Vargas Gordillo	Ingeniería y Arquitectura	México, Agosto a Diciembre de 2016. <b>Semestre Académico en exterior.</b>
1. Brenda Elizabeth Serna Noy		Chile, Agosto a Diciembre de 2016. <b>Semestre Académico en exterior.</b>
1. Néstor Orlando Delgado Rivera		México, Agosto a Diciembre de 2016. <b>Semestre Académico en exterior.</b>
1. Nicolás Echeverri Rodríguez 2. Julieth Daniela Toledo Carranza 3. Nathaly Torres Torres 4. Angie Carolina Vivas Castiblanco	Derecho	México, Agosto a Diciembre de 2016. <b>Semestre Académico en exterior.</b>

Con relación a este punto, el doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector de la Universidad, mencionó que primero se efectuarán las presentaciones de cada una de las solicitudes por parte de cada Decano y al final de las mismas, se someterán a consideración.

La doctora Ana Isabel Mora Bautista, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, presentó la solicitud de apoyo económico de \$7.500.000 para la estudiante Nahir Alejandra Navarrete Barragán del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico para adelantar una pasantía en la Universidad de Trás — Os — Montes e Alto Douro de Portugal, entre el 15 de septiembre y el 2 de diciembre de 2016. Así mismo, informó sobre la solicitud de apoyo económico de \$7.000.000 para la estudiante María Alejandra Coronel Guzmán del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, para adelantar una pasantía en la Universidad Austral de Chile, entre el 1 de agosto y el 2 diciembre de 2016. Cabe anotar, que el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante acta N° 9 del 26 de mayo de 2016, emitió concepto favorable para las dos (2) solicitudes antes citadas.

Acto seguido, el doctor Julio Cesar Orjuela Peña, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, expuso la solicitud de apoyo económico de \$4.500.000 para cada una de las siguientes estudiantes: Leidy Tatiana Tintín Gómez y Yeraldin Liceth Vargas Gordillo del programa Delineantes de Ingeniería y Arquitectura, con el fin de adelantar Semestre Académico en el Exterior en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México entre el 16 de agosto y el 20 de diciembre de 2016. Igualmente, informó que el Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, mediante acta N° 7 del 18 de abril de 2016, emitió concepto favorable a dicha solicitud. En ese orden de ideas, procedió a presentar la solicitud de apoyo económico de \$8.000.000 para la estudiante Brenda Elizabeth Serna Noy del programa Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones, para participar en el Programa de Movilidad Internacional en la Universidad Mayor de Santiago de Chile, en la Modalidad Semestre Académico en el Exterior entre el 23 de julio y el 19 de diciembre de 2016. Finalmente, expuso la solicitud de apoyo económico de \$6.000.000 para el estudiante Néstor Orlando Delgado Rivera del programa de Construcción y Gestión en Arquitectura, para adelantar Semestre Académico en el Exterior en la Universidad Autónoma del Estado de México — UAEMEX, entre el 1 de agosto y el 17 de diciembre de 2016.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Por su parte, la doctora Carmen Eliana Caro Nocua, Decana de la Facultad de Derecho efectuó la presentación de apoyo económico de \$7.000.000, para cada uno de los estudiantes que se relacionan a continuación, con el fin de adelantar semestre académico en el Exterior, entre el 29 de julio y el 29 de diciembre de 2016, en la Universidad Autónoma Estado de Morelos, Cuernavaca – México:

ESTUDIANTE	FACULTAD
Echeverri Rodríguez Nicolás	Derecho
Toledo Carranza Julieth Daniela	
Torres Torres Nathaly	
Vivas Castiblanco Angie Carolina	

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo solicitó prestar atención al proceso de matrícula de dichos estudiantes, así como también los montos asignados para brindar apoyo económico, dado que se entiende que cada Facultad asigna el monto según su presupuesto, pero entre el estudiantado puede causar inconformidades el hecho de que a estudiantes que asisten a una misma universidad en el exterior se asignen apoyos por diferente valor. Finalmente, sometió a consideración las solicitudes de apoyo económico para los estudiantes antes citados, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de los asistentes.

**6. Proyecto de Acuerdo por el cual se adiciona un (1) evento al Programa de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias Sociales, Especialización en Gerencia en Salud Ocupacional, para el año 2016.**

La doctora Clemencia del Carmen Gaitán Didier, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales presentó el proyecto de Acuerdo por el cual propone al Consejo Académico adicionar al Programa de Educación Continuada, específicamente a la Especialización en Gerencia en Salud Ocupacional, para el año 2016, un (1) evento enmarcado dentro de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional denominado "Seminario Impactos de la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo", el valor de inscripción es:

ASPIRANTES	VALOR	PUNTO DE EQUILIBRIO
Particulares	\$164.000	30
Estudiantes, docentes y Egresados	\$131.000	

Cabe señalar, que el objetivo del Seminario es atender las necesidades de actualización de los Egresados de dicha Especialización.

El Presidente de la Corporación, doctor Carlos Alberto Corrales Medina, sometió a consideración la solicitud de la Facultad de Ciencias Sociales, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

**7. Proyectos de Acuerdo Facultad de Derecho:**

Por el cual se aprueba el Reglamento Interno del Centro de Conciliación

Por el cual se aprueba el Reglamento del Consultorio jurídico.

Por el cual se expide el nuevo reglamento de Preparatorios para los estudiantes de la Facultad.

Por el cual se reglamentan los Trabajos de Grado para optar al título de Abogado(a).

Se acordó por unanimidad de los asistentes que el punto en cita, se estudiará y analizará en próxima sesión.

**8. Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba la creación del Consultorio de Turismo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales.**

La doctora Clemencia del Carmen Gaitán Didier, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales presentó el proyecto de Acuerdo por el cual se crea el Consultorio de Turismo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el marco de Proyección social y en cumplimiento de los objetivos de la Universidad, con el fin de articular los procesos para abordar con enfoque interdisciplinario, mecanismos que permitan organizar, planear y ofrecer soluciones en el campo turístico; es importante anotar, que el Comité de Currículo mediante Actas No. 03 de 2015 y No. 08 de 2016 y el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales mediante Acta No. 06 de 2016, manifestaron mediante las precitadas actas, que este Consultorio es un escenario pertinente para el ejercicio de la Proyección Social de la Facultad.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, sometió a consideración el proyecto de Acuerdo de creación del Consultorio de Turismo de la Universidad, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

**9. Propositiones y Varios**

- La doctora Ana Isabel Mora Bautista, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud expresó el agradecimiento en nombre de la docente de planta Ligia Consuelo Sánchez Leal, por la comisión otorgada para participar en el Congreso Mundial de Microbiología; de igual forma, agradeció por el apoyo y colaboración durante el cierre del primer periodo académico 2016.
- La doctora Iliana Fuenmayor Carvallo, Representante de los Docentes, recomendó que se estudie la posibilidad de que los consultorios jurídicos trabajen de manera articulada, lo cual, puede redundar en grandes beneficios para la Universidad.
- La doctora Clemencia del Carmen Gaitán Didier, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales comentó que a través de la gestión del Docente con funciones de Dirección del programa de Turismo, se logró obtener la Presidencia del Capítulo Colombia de la Confederación Panamericana de Hotelería, Turismo y Gastronomía, lo cual es muy importante dado que esta Confederación abarca cerca de 100 escuelas en las diferentes áreas antes citadas, lo que brinda visibilidad tanto para la Universidad como para el Programa.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

- La doctora Carmen Eliana Caro Nocua, Decana de la Facultad de Derecho expresó un reconocimiento de gratitud al señor Rector, a los Vicerrectores, Decanos, áreas académicas y administrativas donde es evidente el buen trabajo de la administración; a su vez resaltó y agradeció el apoyo y la colaboración de las mismas en el encuentro de Egresados.
- La doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica informó que el Ministerio de Educación Nacional remitió el pasado de 14 de junio del año en curso la guía para la elaboración de documentos maestros de registros calificados. En éste contexto los proyectos de programas nuevos que se encuentran radicados en la Vicerrectoría Académica se deben ajustar a dicha guía.
- La doctora Ana Patricia Ángel Moreno, Secretaria del Consejo, expuso el tema con base en los lineamientos consagrados en el Acuerdo 011 de 2012, en virtud del cual se establece el procedimiento para la designación del Rector, dado que el próximo 11 de octubre del año en curso, vence el periodo del actual Rector, es importante anotar que el doctor Carlos Alberto Corrales Medina, se retiró de la sesión para la exposición de este punto en particular.

Acto seguido, comentó que el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, Artículo 17, Funciones, en su literal d) menciona "(...)" Designar o remover al Rector según lo previsto en el presente estatuto. Así mismo y en consonancia con lo anterior, del Artículo 20 al 23 del citado Estatuto, prevé cuál es la forma, el periodo y los requisitos que debe reunir cualquier candidato o aspirante a Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Adicionalmente, explicó el procedimiento establecido por el Acuerdo pre aludido e hizo referencia al cronograma denominado "Proceso Elección Rector Periodo 2016-2020" que establece los tiempos y movimientos para cada acción que vaya adelantar la Secretaría General, que es la encargada por norma de llevar a cabo este proceso. Para terminar, informó que se había efectuado la publicación correspondiente de la citada convocatoria en el Diario Oficial, en un diario de amplia circulación, en este caso el Tiempo, así como en la página Web, pantallas Institucionales y envió a correos masivos de la Universidad en cumplimiento de la normatividad que rige la materia.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ANEXOS	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	(Relacionar anexos)
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Carlos Alberto Corrales Medina	NOMBRE	Ana Patricia Angel Moreno
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaria del Consejo
ACTA ELABORADA POR	Catherine Infante.		